

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él, será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 31 de marzo de 1987.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**9416** *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convocan jornadas sobre «Inspección de Tributos Locales».*

El Instituto de Estudios de Administración Local ha organizado unas jornadas de estudio que se sujetarán a las siguientes bases:

**Primera.—Contenido y ponencias:** Las jornadas que se convocan en colaboración con el IVAP (Instituto Valenciano de Administración Pública) y el excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, tienen como objetivo primordial intercambiar las distintas experiencias que se están llevando a cabo en los Municipios, a raíz de la publicación del Real Decreto 939/1986, de 25 de abril, por la que se aprueba el Reglamento General de la Inspección de Tributos, analizar la problemática de las actuaciones inspectoras, documentación y régimen sancionado, etcétera.

El contenido de las jornadas se desarrollará a través de conferencias, comunicaciones y coloquios.

**Segunda.—Comunicaciones:** Los participantes podrán presentar comunicaciones sobre el contenido de las jornadas, las cuales se expondrán durante el tiempo y momento que se determine.

El IEAL indemnizará hasta 10 comunicaciones previamente seleccionadas de entre las enviadas antes del 1 de mayo de 1987 por su calidad o interés con 10.000 pesetas cada una. Serán expuestas por los autores.

**Tercera.—Fecha y lugar de celebración:** Las jornadas tendrán lugar en Alicante durante los días 15 y 16 de mayo de 1987. Las sesiones comenzarán a las diez horas del día 15 de mayo.

**Cuarta.—Participantes:** Podrá solicitar la participación en las jornadas que se convocan quienes reúnan la condición de personal al servicio de las Corporaciones Locales y Comunidades Autónomas pertenecientes a los grupos A y B o asimilados en puestos de trabajo relacionados con el tema de las jornadas y los miembros corporativos.

**Quinta.—Solicitudes:** Las solicitudes para tomar parte en las jornadas que se convocan deberán dirigirse, en el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, al Director del Instituto de Estudios de Administración Local, presentadas en la Secretaría General del mismo (calle Santa Engracia, número 7, 28010 Madrid), o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 1 de mayo de 1987.

Los asistentes a las jornadas deberán abonar en concepto de derechos de matrícula, la cantidad de 5.000 pesetas. El ingreso deberá efectuarse antes del inicio de las jornadas, en la cuenta corriente abierta en la Caixa d'Estalvis Provincial de Valencia, cuenta corriente número 0700131100006167, tasas IVAP, Consejería de Economía y Hacienda.

**Sexta.—Elección:** Siendo limitado el número de asistentes, la selección entre las solicitudes se efectuará teniendo muy en cuenta la conveniencia de que estén representadas en las jornadas el mayor número posible de Corporaciones Locales, así como la especial implicación de los solicitantes en la problemática propia de las jornadas.

**Séptima.—El local en el que tendrán lugar las sesiones de trabajo será determinado determinado por el Instituto Valenciano de Administración Pública. Las reservas de hoteles para los asistentes serán, igualmente, gestionadas por dicho Instituto. Para obtener información sobre ambos aspectos, los interesados podrán dirigirse al Instituto Valenciano de Administración Pública (calle Museo, número 3, Palau Forcallo, 46003 Valencia. Teléfono (96) 331-18-05.**

**Octava.—Certificado de asistencia:** Al término de las jornadas será expedido certificado de asistencia a los participantes.

Madrid, 31 de marzo de 1987.—El Director, Juan José Llona Barrenechea.

### JORNADAS SOBRE INSPECCION DE TRIBUTOS LOCALES

#### Datos personales

Don .....  
Con domicilio en ..... calle .....  
Documento nacional de identidad ..... Teléfono .....

#### Datos profesionales

Entidad en la que presta sus servicios .....  
Cuerpo, subgrupo o Escala a la que pertenece .....  
Puesto de trabajo que desempeña .....

#### Datos académicos

Títulos que posee .....  
Otras circunstancias .....

Solicita tomar parte en las jornadas de referencias.

En ..... a ..... de ..... de 1987

**9417** *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos Generales Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1987, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Página 8870, base 9.1, donde dice: «Anexo II», debe decir: «Anexo III».

**9418** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1987, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Página 8580, anexo III, en Tribunal titular y Tribunal suplente, desaparecen las menciones de «Secretario».

**9419** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Bibliotecas).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1987, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Página 8850, anexo III, Tribunal suplente, donde dice: «Doña Rosario Herrero Gutiérrez, Cuerpo Bibliotecario del Parlamento», debe decir: «Doña Rosario Herrero Gutiérrez, Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de las Cortes Generales».

**9420** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1987, se adjunta Tribunal que ha de sustituir al que figura en dicha publicación.

## ANEXO III

**Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos)***Tribunal titular*

Presidente: Don Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón. Catedrático de Universidad.

Vocales:

Don Julio Arostegui Sánchez. Catedrático de Universidad.  
Don Guillermo Avila Dueñas. Cuerpo Superior de Administradores Civiles.

Doña Rosa Ana Andrés Díaz. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Secretaria: Doña Concepción Contel Barea. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Eloy Benito Ruano. Catedrático de Universidad.

Vocales:

Don Víctor Morales Lezcano. Catedrático de Universidad.  
Doña Carmen Arribas González. Cuerpo Superior de Administradores Civiles.

Don Antonio González Quintana. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Secretario: Don Pedro González García. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

**9421** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1987, se transcriben a continuación las rectificaciones correspondientes:

Página 8852, anexo II, tema 1, donde dice: «Redes estatales, automáticas, provinciales y municipales», debe decir: «Redes estatales, autonómicas, provinciales y municipales».

Página 8854, anexo III, Tribunal número 1, suplente, Vocales, donde dice: «D. Fernando Gil-Díaz Ordóñez, Cuerpo de Ingenieros Agrónomos», debe decir: «D. Fernando Gil Díaz-Ordóñez, Cuerpo de Ingenieros de Montes».

**9422** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1987, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Página 8591, base 1.6, la fecha de iniciación del primer ejercicio debe ser «primera quincena del mes de junio», en vez de «segunda quincena del mes de mayo».

**9423** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 1987, se transcriben a continuación las rectificaciones correspondientes:

Página 8762, calificación de las pruebas, punto 6, donde dice: «En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la calificación obtenida en el terreno de los ejercicios ...», debe decir: «En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la calificación obtenida en el tercero de los ejercicios ...».

Página 8762, anexo II, primera parte, Derecho Administrativo y Constitucional, tema 13, donde dice: «La expropiación forzosa:

Concepto y elementos. Procedimientos especiales. Otras prestaciones reales "in natura", debe decir: «La expropiación forzosa: Concepto y elementos. Análisis del procedimiento general de expropiación forzosa. Procedimientos especiales. Otras prestaciones reales "in natura"».

Página 8768, anexo III, Tribunal suplente, donde dice: «Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel López Gallinal, Subdirector general de Inspección del Transporte Terrestre», debe decir: «Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel López Gallinal (Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre)».

**9424** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos y del MOPU.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1987, se transcriben a continuación las rectificaciones correspondientes:

Anexo II. Programa:

Página 8599:

Tema 13, donde dice: «Hiperelasticidad», debe decir: «Hipoelasticidad».

Tema 15, donde dice: «Especies», debe decir: «Espacios».

Página 8600:

Especialidad: Técnicas experimentales sobre modelos reducidos. Tema 25, suprimir: «Selección de las condiciones de ensayo».

Especialidad: Química de materiales. Tema 1, donde dice: «Convalentes», debe decir: «Covalentes».

Página 8601:

Especialidad: Química de materiales.

Tema 18, donde dice: «Shpo primer», debe decir: «Shop primer».

Tema 20, donde dice: «zino», debe decir: «zinc».

Tema 25, donde dice: «Platificantes», debe decir: «Plastificantes».

**9425** *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1987, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Página 8866, base 1.6, donde dice: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en la segunda quincena del mes de abril», debe decir: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en la segunda quincena del mes de mayo».

**9426** *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8887, anexo I, apartado I. A., párrafo referido al tercer ejercicio, donde dice: «... en un tiempo máximo de cinco horas, de propuestos prácticos de laboratorio ...», debe decir: «... en un tiempo máximo de cinco horas de supuestos prácticos de laboratorio ...».

Página 8888, tema 32 de Química Analítica y Química Orgánica, donde dice: «Estructura, propiedades y reactividad de alquenos y alquinos», debe decir: «Estructura, propiedades y reactividad de alquenos y alquinos».

Página 8888, tema 15 de Tecnología Química, donde dice: «Tecnología del polietileno, policloruro de vinilo y poliacetato y vinilo», debe decir: «Tecnología del polietileno, policloruro de vinilo y poliacetato de vinilo».